



UNIDAD DE TRANSPORTES
Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de
Vehículos





Objetivos

- Asegurar el buen funcionamiento y prolongar la vida útil de los vehículos.
- Reducir el riesgo de fallas mecánicas y accidentes.
- Optimizar el costo de mantenimiento y reparaciones.

Mantenimiento preventivo

Revisión diaria a cargo de los operadores de vehículos oficiales de emergencia (pilotos)

Nivel de Aceite: Revisar y mantener el nivel adecuado.

Nivel de Refrigerante: Asegurarse de que esté en el nivel adecuado.

Presión de Neumáticos: Verificar y ajustar según las especificaciones del fabricante

Luces y Señalización: Comprobar el correcto funcionamiento de luces, intermitentes y frenos.

Frenos: Revisar la respuesta y el desgaste

Limpieza: Lavar el vehículo y limpiar el interior.

Batería: Revisar el estado y la carga de la batería.



Mantenimiento menor puede requerirse dos veces por mes según sea la necesidad del vehículo, se efectúa a cada 5,000 kilómetros de recorrido, es efectuado por el profesional de mecánica automotriz que presta el servicio al hospital.

- **Filtros:** Revisar y si es necesario, reemplazar los filtros de aire normal, filtro de combustible filtro de aceite filtro de aire acondicionado.
- **Líquidos:** Verificar niveles de líquido de frenos, aceite de dirección o Transfer, aceite de caja, líquido de clutch y limpiaparabrisas, anti refrigerantes y otros que no se describen y pueden incluirse.
- **Fajas y Mangueras:** Inspeccionar en busca de desgaste o daños para cambio, y otros pormenores del vehículo que no requieran reparación o cambio.

Mantenimiento mayor, puede efectuarse cada 10,000 o 15,000 kilómetros de recorrido, según sea el tiempo de vida de motor del vehículo, el responsable es el proveedor del servicio de mecánica profesional.

- **Cambio de Aceite y Filtro:** Realizar según el kilometraje recomendado por el fabricante en caso de ser nuevo el vehículo.
- **Rotación de Neumáticos:** Rotar los neumáticos para asegurar un desgaste uniforme.
- **Alineación y Balanceo:** Verificar y ajustar si es necesario.



- **Revisión de sistema eléctrico:** cambio de bombillas quemadas, revisión de seguros de sirenas o tamaleras de vehículos oficiales o ambulancias.

Mantenimiento Anual, es efectuado por mecánico profesional con el objeto detectar problemas de funcionamiento de motor, Catarina, Motor de arranque y otro problema que no se describe y puede ser incluido en este servicio.

- **Revisión General:** Realizar una revisión exhaustiva de todos los sistemas del vehículo.
- **Inspección Técnica:** Asegurar el cumplimiento a las normativas locales de inspección técnica vehicular. (uso de scanner, revisión o limpieza de inyectores y otros que no se describen y pueden ser incluidos.

Mantenimiento Correctivo, el responsable de realizarlo es el Proveedor del Servicio (taller mecánico previo diagnóstico)

- **Identificación de Fallas:** Establecer un procedimiento para la identificación de problemas mecánicos y eléctricos.
- **Diagnóstico:** Utilizar herramientas de diagnóstico para determinar la causa de la falla.
- **Reparaciones:** Realizar las reparaciones necesarias utilizando repuestos originales o de calidad semejante.
- **Pruebas Posteriores:** Después de cada reparación, realizar pruebas para asegurar que el vehículo está en condiciones óptimas de funcionamiento.
- **Herramientas y Equipos Necesarios**
- **Herramientas Manuales:** Llaves, destornilladores, gatos hidráulicos y todo el equipo que incluye la mecánica automotriz.
- **Equipos de Seguridad:** Guantes, gafas protectoras, etc.



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
social**
**Hospital Regional de
Cobán**



- **Mecánicos Certificados:** Personal capacitado y con experiencia en el mantenimiento de vehículos.
- **Supervisión:** El jefe de la Unidad de Transportes es quien garantiza el cumplimiento del plan de mantenimiento y la calidad del trabajo.

La implementación de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los vehículos hace una diferencia significativa en la operatividad y durabilidad de los mismos, así como en la seguridad de sus ocupantes. Mantener un registro detallado y realizar inspecciones periódicas son claves para evitar problemas mayores y asegurar un rendimiento óptimo.

Elsa Roxana Cucul Sierra
Jefe de la Unidad de Transportes

Licda. Karin Eugenia Leal Paredes
Sub Director Ejecutivo I

8va. Calle 1-24 zona 11, Cobán, A.V.
Tel. 2509-6100
